

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA
1.1 Identificador del producto
Nombre comercial QUICK TEX GRIS 400 ML

Código Comercial 5004-001049

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Usos previstos (principales funciones técnicas) Industrial Profesional Consumo Aerosol.

Sectores de uso

Usos profesionales (SU22).

Usos desaconsejados

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Utilícese únicamente para el pintado profesional de vehículos siguiendo las instrucciones de la ficha técnica del fabricante.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. No prodrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Fabricante/distribuidor

CAR REPAIR SYSTEM S.A.



Polígono Industrial 2 de Octubre

C. / José Muñoz, 6

18320 SANTA FE (Granada) - España

1.4 Teléfono de urgencia de la sociedad y/o de un organismo oficial de consulta 00.34.902.180.470
1.5 Teléfono del Instituto Nacional de Toxicología 91 5620420
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP)

PELIGRO: Flam. Aerosol 1:H222+H229 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT RE 2:H373i

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico 	Flam. Aerosol 1:H222+H229 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT RE 2:H373i	Cat. 1 Cat. 2 Cat. 3 Cat. 4	- Cutánea Ocular Inhalación	- Piel Ojos Sistémico	- Irritación Irritación Daños
Salud humana 					
Medio ambiente No clasificado					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota

Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 Elementos de la etiqueta



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP)

Indicaciones de peligro

- H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso..
P264a Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P271-P260d Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el aerosol.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo) : Quitar inmediatamente todas las -P352-P312 prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes .Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durantevarios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.
P501a Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Información suplementaria

Ninguna.

Componentes peligrosos

Xileno (mezcla de isómeros)
Tolueno

2.3 Otros peligros

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla

Otros peligros fisicoquímicos

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera.

Otros efectos negativos para el medio ambiente

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable (mezcla)

3.2 Caracterización química

Mezclas






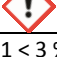





Este producto es una mezcla.

Descripción química

Aerosol.

Componentes peligrosos

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención

50 < 60 % 	Dimetileter CAS: 115-10-6 , EC: 204-065-8 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 Press. Gas:H280	REACH: 01-2119472128-37	Indice nº 603-019-00-8 < REACH
10 < 15 %   	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7 , EC: 215-535-7 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh .) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT RE 2:H373i Asp. Tox. 1:H304	REACH: 01-2119488216-32	Indice nº 601-022-00-9 < REACH
2,5 < 5 %  	Acetato de butilo CAS: 123-86-4 , EC: 204-658-1 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	REACH: 01-2119485493-29	Indice nº 607-025-00-1 < REACH / ATP01
1 < 3 %  	Acetona CAS: 67-64-1 , EC: 200-662-2 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	REACH: 01-2119471330-49	Indice nº 606-001-00-8 < REACH / ATP01
1 < 3 %   	Tolueno CAS: 108-88-3 , EC: 203-625-9 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 Skin Irrit. 2:H315 Repr. 2:H361id STOT SE (narcosis) 3:H336 STOT RE 2:H373i Asp. Tox. 1:H304	REACH: 01-2119471310-51	Indice nº 601-021-00-3 < REACH / ATP01

Impurezas

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes

Ninguno

Referencia a otras secciones

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias altamente preocupantes (SVHC)

Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2015.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006

Ninguna

Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (MPMB)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.




4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios / 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación 	Normalmente no produce síntomas.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea 	El contacto con la piel produce enrojecimiento.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información para el médico

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones

No se conoce un antídoto específico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

(RD.1942/1993~RD.560/2010)

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Se descompone en caso de calentamiento intenso. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos

peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. Nocivo. Irritante. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 Referencia a otras secciones

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales

Evitar todo tipo de derrame o fuga.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión

Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente. No fumar.

Punto de inflamación -40. °C

Temperatura de autoignición 277. °C

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad 3.0 - 23.4 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitese aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén

Según las disposiciones vigentes.

Tiempo máximo de stock

24. meses

Intervalo de temperaturas

min: 5. °C, máx: 50. °C (recomendado).

Materias incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III)
Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015)

Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

7.3 Usos específicos finales

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL
8.1 Parámetros de control

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)

INSHT 2016 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Dimetileter	2003	1000	1920	-	-	Vd
Xilenos	2013	50	221	100	442	
Actetato de butilo	1999	150	724	200	965	
Acetona	2003	500	1210	-	-	Vd
Tolueno	2007	50	192	100	384	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

Vía dérmica (Vd)

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se

adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

Valores límite biológicos (VLB)

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

Xilenos

Indicador biológico: ácidos metilhipúricos en orina, Límite adoptado: 1 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2).

Acetona

Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 50 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (2), Nota (I).

Tolueno

1º) Indicador biológico: o-cresol en orina, Límite adoptado: 0.5 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F). 2º) Indicador biológico: ácido hipúrico en orina, Límite adoptado: 1.6 g/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), Notas: (F) (I). 3º) Indicador biológico: tolueno en sangre, Límite adoptado: 0.05 mg/l, Momento de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral (5). 4º) Indicador biológico: tolueno en orina, Límite adoptado: 0.08 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2). (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

(5) Significa antes del comienzo de la quinta jornada consecutiva de exposición.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico ya que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores Efectos sistémicos, agudos y crónicos	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
	Dimetileter					
Xilenos						
Actetato de butilo	- (a)	1894 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetona	289 (a)	77.0 (c)	s/r (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Tolueno	960 (a)	480 (c)	11.0 (a)	11.0 (c)	- (a)	- (c)
	- (a)	1210(c)	- (a)	186 (c)	- (a)	- (c)
	384 (a)	192 (c)	s/r (a)	384 (c)	- (a)	- (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores Efectos locales, agudos y crónicos	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Dimetileter						
Xilenos						
Actetato de butilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetona	289 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Tolueno	960 (a)	480 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
	2420 (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
	384 (a)	192 (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general

No aplicable (producto para uso profesional).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

8.2 Controles de la exposición
Medidas de orden técnico


Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio

Evitar la inhalación del producto.

Protección de los ojos y la cara




Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

Controles de exposición profesional
Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992)

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla 	Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
Gafas 	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial	No
Guantes 	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas	No.
Delantal	No.
Ropa	Aconsejable.

Peligros térmicos

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

Controles de exposición medioambiental

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo

Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Ley de gestión de aguas

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera

No aplicable.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico	Aerosol
Color	Incoloro
Olor	Característico
Umbral olfativo	No disponible (mezcla).
valor pH	No aplicable.
Cambio de estado	
Punto de fusión	No aplicable (mezcla).
Punto inicial de ebullición	No aplicable.
Densidad	
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0.816 a 20/4°C Relativa agua
Estabilidad	
Temperatura descomposición	No disponible
Viscosidad	
Viscosidad (tiempo de flujo)	No aplicable
Volatilidad	
Tasa de evaporación	No aplicable
Presión de vapor	No disponible
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	Inmiscible
Solubilidad en grasas y aceites	No aplicable
Inflamabilidad	
Punto de inflamación	-40°C
Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	3.0 – 23.4 % Volumen 25°C
Temperatura de autoignición	277°C
Propiedades explosivas	
	No disponible.

Propiedades comburente

No clasificado como producto comburente.

9.2 información adicional

Calor de combustión 7986. Kcal/kg

No volátiles 19.1 % Peso

COV (suministro) 660.1 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Corrosividad para metales

No es corrosivo

Propiedades pirofóricas

No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, peróxidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor

Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz

Evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire

No aplicable

Humedad

Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión

No aplicable.

Choques

No aplicable.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación
Dimetileter			>100000 Rata
Xilenos	4300 Rata	1700 Conejo	>22080 Rata
Actetato de butilo	10768 Rata	17600 Conejo	>23400 Rata
Acetona	5800 Rata	15800 Conejo	>76000 Rata
Tolueno	5580 Rata	12124 Conejo	<-28100 Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible





Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

Información sobre posibles vías de exposición
Toxicidad aguda

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Corrosión / irritación / sensibilización

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.
Lesión/irritación ocular grave 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Peligro de aspiración

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración No clasificado	-	-	No aplicable

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)
Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE)

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Efectos CMR
Efectos cancerígenos

No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad

No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción

No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.48horas
Dimetileter	4100 Peces	4400 Dafnia	
Xilenos	14 Peces	16 Dafnia	>10 Algas
Acetato de butilo	18 Peces	44 Dafnia	675 Algas
Acetona	5540 Peces	12100 Dafnia	
Tolueno	5.5 Peces	3.8 Dafnia	134 Algas
Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l.28días	NOEC (OECD 211) mg/l.21días	
Acetato de butilo		23 Dafnia	
Tolueno	1.4 Peces	<1 Dafnia	
Concentración con efecto mínimo observado	LOEC (OECD 210) mg/l.28días	LOEC (OECD 211) mg/l.21días	
Tolueno	2.8 Peces		

--	--	--	--

12.2 Persistencia y degradabilidad

No disponible

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO ₂ /g	%DBO/DQO			Biodegradabilidad
		5 days	14 days	28 days	
Dimetileter	1041	~ 1	~ 3	~ 5	No fácil
Xilenos	2620	~ 52	~ 81	~ 88	Fácil
Acetato de butilo	2204	~ 80	~ 82	~ 83	Fácil
Acetona	1920		~ 91		Fácil
Tolueno	2520				Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF	Potencial
Dimetileter	0.0700	1.7 (calculado)	Improbable, bajo
Xilenos	3.16	57 (calculado)	Bajo
Acetato de butilo	1.81	6.9 (calculado)	No bioacumulable
Acetona	-0.240	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Tolueno	2.69	13 (calculado)	Improbable, bajo

12.4 Movilidad en el suelo

No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 Otros efectos adversos
Potencial de disminución de la capa de ozono

No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono

No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra

 En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN
13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) mº 1357/2014 (Ley 22/2011)

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado.

No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos

Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE)

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto

De acuerdo con las reglamentaciones locales. No incinerar recipientes cerrados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número UN	1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Aerosoles
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte y Grupo de embalaje	
Transporte por carretera (ADR 2015) y Transporte por ferrocarril (RID 2015)	
Clase	2
Grupo de embalaje	-
Código de clasificación	5F
Código de restricción en túneles	(D)
Categoría de transporte	2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
Cantidades limitadas	LQ2 (ver exenciones totales ADR 3.4)
Documento de transporte	Carta de porte.
Instrucciones escritas	ADR 5.4.3.4
Transporte por vía marítima (IMDG 37-14)	
Clase	2
Grupo de embalaje	-
Ficha de Emergencia (FEm)	F-D,S-U
Guía Primeros Auxilios (GPA)	620*
Contaminante del mar	No.
Documento de transporte	Conocimiento de embarque.
Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2015)	
Clase	2
Grupo de embalaje	-
Documento de transporte	Conocimiento aéreo

Transporte por vías navegables interiores (ADN) No disponible

14.5 Peligros para el medio ambiente

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 transporte a granel con arreglo al anexo ii del convenio MARPOL 73/78 y del código IBC

No aplicable.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso

Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III)

Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil

No aplicable (producto para uso profesional).

Protección de seguridad para niños

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Información COV en la etiqueta

Contiene COV máx.661. g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-IIB cat. E) es COV máx. 840. g/l.

Legislación específica sobre aerosoles

Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE~2013/10/UE (RD.472/1988~RD.473/2014), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD.1495/2001~RD.2486/1994), sobre recipientes a presión simples.

Otras legislaciones

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP), Anexo III

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H373i	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H361id	Se sospecha que daña al feto por inhalación.
H373iI	Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Consejos relativos a la formación

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>

Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>

Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2016).

Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2015).

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 37-14 (IMO, 2014).

Abreviaciones y acrónimos

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

REACH	Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
DSD	Directiva de sustancias peligrosas.
DPD	Directiva de preparados peligrosos.
GHS	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
CLP	Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
EINECS	Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas.
CAS	Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
UVCB	Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
SVHC	Sustancias altamente preocupantes.
PBT	Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
COV	Compuestos Orgánicos Volátiles.
DNEL	Nivel sin efecto derivado (REACH).
PNEC	Concentración prevista sin efecto (REACH).
DL50	Dosis letal, 50 por ciento.
CL50	Concentración letal, 50 por ciento.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
ADR	Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
RID	Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

IATA International Air Transport Association.
ICAO International Civil Aviation Organization.

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

*La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.
Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto. Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.*